



Consejo de Administración

330.^a reunión, Ginebra, 17 de junio de 2017

GB.330/INS/2

Sección Institucional

INS

Fecha: 25 de mayo de 2017

Original: inglés

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Aprobación de las actas de la 329.^a reunión del Consejo de Administración

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.5.3 del Reglamento del Consejo de Administración, los proyectos de actas de la 329.^a reunión (marzo de 2017) del Consejo de Administración fueron publicados en la página web del Consejo de Administración. Los miembros dispusieron de un plazo de dos semanas, contadas a partir de la fecha de la publicación, para comunicar a la Oficina las correcciones que desearan aportar a sus intervenciones, debiendo hacerlo por conducto de las misiones permanentes, en el caso de los miembros gubernamentales, y de las oficinas de ACT/EMP y de ACTRAV, en el caso de los miembros empleadores y de los miembros trabajadores, respectivamente. Una vez hechas estas correcciones, los proyectos de actas serán publicados en la página web del Consejo de Administración, con el título siguiente: «Proyecto de actas de la 329.^a reunión del Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo», y se someterán al Consejo de Administración, para aprobación al comienzo de la 330.^a reunión.

Proyecto de decisión

2. *El Consejo de Administración aprueba las actas de su 329.^a reunión, en su versión enmendada.*